

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 150/2022 - P.Ley

AUTOR: MARTIN Juan Carlos

EXTRACTO: De promoción de la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina (LSA), en las instituciones que imparten educación formal en todo el territorio de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social a fojas n°22 y 23.

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Junio de 2022